



Si quieres que te **ENCUENTREN**

[SECCIONES]

Cantabria

- Cantabria
- Santander
- Torrelavega
- Región

Opinión

Cronica

- Nacional
- Internacional
- Economía

Deportes

Vida y Ocio

- Sociedad
- Cultura
- Televisión

Necrológicas

Tecnología

[SUPLEMENTOS]

Seleccione...

[SERVICIOS]

- Nos visitaron
- Índice Titulares
- Contactar
- Inf. Corporativa
- Agenda
- Horóscopos
- Programación TV
- Cartelera Cine
- Farmacias
- Tiempo
- Info. Útil
- Postales
- Efemerides

[CANALES]

Seleccione...

Cantabria / REGIÓN

OTRAS NOTICIAS

Salvar los valles pasiegos

El Colegio de Arquitectos y la Fundación Naturaleza y Hombre proponen su declaración como Patrimonio de la Humanidad

MAXI DE LA PEÑA/SANTANDER

El Colegio de Arquitectos de Cantabria, en un informe elaborado hace cuatro años, considera que las cualidades y características del paisaje pasiego tienen la suficiente entidad para ser declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, distinción que en España poseen el Parque de Doñana o Las Médulas (El Bierzo), entre otros enclaves privilegiados. Desde este estudio, se sostiene que la cabaña pasiega y sus cercados son un modelo prácticamente único en Europa y constituyen un patrimonio de gran calidad y un hecho diferenciador.

A esta petición se suma la Fundación Naturaleza y Hombre, que en junio de 2003 redactó un informe para la conservación de la Montaña Pasiega, y que mantiene abierto un frente judicial contra la concentración de industrias eólicas en el norte de Burgos, en su límite con Cantabria. El consejero de Medio Ambiente, José Ortega Valcárcel, se ha mostrado muy receptivo a esta petición y considera que los valores culturales y naturales de la zona pasiega «deben estar por encima de la explotación eléctrica». Ortega Valcárcel ha mantenido reuniones con representantes del Gobierno de Castilla y León.

La Comisión Mixta de Proyectos Medioambientales que integran los gobiernos de Cantabria y Castilla y León se comprometió a finales de 2003 a que la Montaña Pasiega, un territorio transfronterizo que comparten Burgos y Cantabria, fuera declarada Bien de Interés Cultural, un paso previo y de obligado cumplimiento si se pretende que la Unesco dé el visto bueno para considerar este territorio como Patrimonio de la Humanidad.

Sólo buenas palabras

Por el momento, este compromiso ha quedado reducido a una declaración de buenas intenciones. La realidad es bien distinta puesto que se han construido parques eólicos en La Sía, La Matanela y Valdeporres, además de un tendido eléctrico de 50 kilómetros entre el Alto Asón y Cabañas de Virtus. Se encuentran en fase de construcción industrias eólicas en el Parque de La Peñuca y Los Castríos, y se ha autorizado otro en La Cotera (cerca del embalse del Ebro). Según la Fundación Naturaleza y Hombre están previstos además «veinte parques de aerogeneradores». Sin embargo, la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Burgos en contra de la aprobación de los parques eólicos 'Montejo de Bricia' y 'La Sía I' pudiera ser el camino que abra el camino para detener la industrialización eólica de la Montaña Pasiega.

La conservación de este paisaje excepcional, que además podría conllevar la declaración de Patrimonio de la Humanidad, pasa por el desarrollo de un plan especial de protección, «algo imprescindible» en opinión de la Fundación Naturaleza y Hombre, y que los valles pasiegos no queden «arrasados» por las industrias eólicas.

Zona afectada



PATRIMONIO. Las cabañas y sus cercados son un modelo prácticamente único en Europa. / J. L. RAMOS

Imprimir | Enviar

VALORES

Orografía: La Cordillera Cantábrica separa las cuencas del Ebro y Norte (Cantabria y Burgos).

Vegetación: Región biogeográfica atlántica, y en la parte meridional, abundancia de elementos de origen mediterráneo.

Cultura: Cercado de los prados; tipología de cabaña autóctona, con tejados de lastra; trashumancia ganadera; elaboración de mantequilla y dulces como sobaos y quesadas.

- En busca de un prestigio internacional
- El impacto de las industrias eólicas

BUSCAR

EI DIARIO MONTAÑÉS

Hoy



Don Quijote

Para la conservación de este patrimonio, el estudio que realizó el Colegio de Arquitectos plantea la necesidad de un plan estratégico, la protección de la cabaña como Paisaje Cultural -figura nueva en la Ley de Patrimonio de Cantabria-, planes especiales o figuras de protección dentro de los planes urbanísticos locales.

El estudio fija dos limitaciones geográficas, la primera formada por las tres villas pasiegas (Vega de Pas, San Roque y San Pedro) y la segunda que afecta a zonas de Ruesga, Arredondo, Soba, Santa María de Cayón, Selaya, Luena y otras ya en Castilla y León (Espinosa de los Monteros, Merindad de Sotocueva, Valdeporres y Merindad de Valdebezana). El punto más elevado es el pico Castro Valnera (1.718 metros).

Enlaces Patrocinados

[Pisos y casas](#)

Viviendas nuevas y de segunda mano con fotos y planos en tu localidad .
www.portae.com

[Legislación M. Ambiente](#)

ISO 14001.Textos y Fichas de Requisitos, Selección personalizada .
www.infosald.com

[Posada Real en El Bierzo](#)

A 15 minutos de Las Médulas en un alojamiento de calidad .
www.eltiemporecobrado.com

[La Posada de Pedreña](#)

Posada en Cantabria a 15 minutos de Santander .
www.posadadepedrena.com/

Subir



© Copyright EL DIARIO MONTAÑÉS
Editorial Cantabria Interactiva S.L. CIF:B39495460
C\ La Prensa s/n 39012 Santander
Registro Mercantil de Santander, Tomo 723, Folio 165,
Sección 8ª, Hoja S11607, Inscripción 1ª
Contactar / Mapa web / Aviso Legal / Política de privacidad / Publicidad / Master El Correo
/ Club Lector 10

